



Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

**ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL: IRC2074**

Fecha de publicación: **21 de marzo de 2012**

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: **18 de abril de 2012**

TÍTULO DEL PUESTO:	<b>Oficial de pesca y acuicultura</b>	GRADO:	<b>P-4</b>
		LUGAR DE DESTINO:	<b>Ankara (Turquía)</b>
DEPENDENCIA:	<b>Oficina Subregional para el Asia Central</b>	DURACIÓN*:	<b>Plazo fijo: tres años</b>
	<b>SEC</b>	CÓDIGO / N° DEL PUESTO:	<b>C/1073982</b>
		CÓDIGO CCOG:	<b>1H05</b>

**Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes**

**COMPETENCIA Y FUNCIONES**

Bajo la supervisión del Coordinador Subregional para Asia Central y la orientación funcional del Departamento de Pesca y Acuicultura (FI), el titular llevará a cabo actividades normativas y de campo en el ámbito de la pesca y la acuicultura en la subregión de Asia Central. En particular, el titular deberá:

- seguir la situación de la pesca y la acuicultura en los países y grupos de países de la subregión, así como estudiar y analizar sus necesidades de asistencia técnica, para determinar los principales problemas de la pesca y la acuicultura en las aguas marinas y continentales, incluidos los de carácter social y económico;
- prestar apoyo técnico a proyectos de campo en la subregión en función de las necesidades, ayudando a determinar, formular, ejecutar y examinar actividades de proyectos relativos a la pesca de captura marina y continental, así como a la producción acuícola;
- planificar misiones, incluidas misiones de estudio sectorial, para identificar, formular y ejecutar proyectos de campo, así como participar en tales misiones;
- actuar de enlace con el FI para definir, planificar y ejecutar programas de desarrollo y ordenación de la pesca y la acuicultura en la subregión;
- coordinar las actividades de la FAO con las de otras organizaciones e instituciones internacionales que se ocupan de la pesca y la acuicultura en la subregión, como la Unión Europea (UE), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el WWF y el Banco Mundial;
- colaborar con los órganos pesqueros regionales, incluidas la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) y la Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental y Acuicultura (CAEPCA), y con las redes regionales relacionadas con la pesca y la acuicultura en la subregión, así como prestarles apoyo; actuar como secretario de la Comisión de Pesca y Acuicultura de Asia Central y el Cáucaso;
- actuar como coordinador de la Oficina Subregional en lo relativo a la recopilación y difusión de información sobre la pesca y la acuicultura en la subregión;
- ayudar al Coordinador Subregional a determinar posibles fuentes de financiación extrapresupuestaria, y entablar contacto con ellas, de modo que se correspondan con las metas y los objetivos de la Oficina Subregional y el FI, así como a los objetivos generales de la Organización de mitigar la pobreza y lograr la seguridad alimentaria;
- llevar a cabo la labor técnica prevista en el nuevo Marco estratégico, y presentar informes sistemáticamente a las divisiones técnicas competentes del FI;
- coordinar el trabajo del equipo del proyecto del FTTP, compuesto por dos expertos y un auxiliar administrativo, y un Oficial técnico subalterno;
- desempeñar otras tareas afines que se le encomienden.

**REQUISITOS MÍNIMOS**

*Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:*

- Título universitario superior en Biología Marina, Ciencias Pesqueras, Economía Pesquera o campos relacionados, así como experiencia profesional o estudios especializados en elaboración de políticas, ordenación y planificación de la pesca y la acuicultura, tecnologías de la pesca y la acuicultura o elaboración y comercialización de pescado
- Siete años de experiencia pertinente en el refuerzo de capacidades institucionales y la elaboración de políticas y programas pesqueros nacionales sobre pesca industrial, así como sobre pesca artesanal (continental y marina), acuicultura y elaboración y comercialización de pescado
- Conocimiento práctico del inglés y conocimiento limitado del ruso

**CRITERIOS DE SELECCIÓN**

*Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:*

- Pertinencia de la experiencia en la planificación, ejecución y coordinación de actividades programáticas relacionadas con el desarrollo de la pesca y la acuicultura, así como experiencia en la creación de capacidad y el fortalecimiento institucionales en el sector de la pesca y la acuicultura en la subregión de Asia central
- Experiencia de trabajo con las redes y los órganos pesqueros regionales en la subregión
- Capacidad para organizar y coordinar reuniones y actividades de capacitación, así como para trabajar en equipos multidisciplinares
- Gran capacidad de iniciativa y alto sentido de responsabilidad; aptitud para trabajar bajo presión y establecer prioridades entre las tareas

- Excelentes dotes de comunicación, tanto oral como escrita (en particular, capacidad para redactar informes de análisis concisos)

*Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos y capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.*

**\* Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos.**

---

#### **REMUNERACIÓN**

Se ofrece un régimen salarial y prestaciones competitivos. Para más información sobre salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, visite el sitio web de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI): <http://icsc.un.org/>

---

**Para presentar su solicitud:** visite el sitio web de iRecruitment  
<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/>  
y complete su solicitud en línea

A fin de poder evaluar adecuadamente su candidatura, por favor asegúrese que haya completado todas las secciones de la solicitud en línea.

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización

**LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR**